BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: ACCIONES COMUNES

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR:

TELEFONOS: 269 -1966

FAX: 269 - 2457

DIRECCION DEL EMISOR: EDIFICIO BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, CALL 49 Y AVENIDA FEDERICO BOYD.

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:

EMAIL: bvp@panabolsa .com

PAGINA WEB: www.panabolsa.com

— KEVIN

I PARTE:

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2009 existían activos circulantes por US$,1,742,130 reflejando un aumento del 18.4% en comparación con los registrados en diciembre de 2008 (US$1,471,309). Este aumento es el resultado de incrementos importantes en el efectivo, depósitos a plazo y en los impuestos pagados por anticipado. Los pasivos circulantes aumentaron en 5.9% al pasar de US$308,127 en diciembre de 2008 hasta US$326,336 en diciembre de 2009. Esto se dio debido al aumento de las comisiones cobradas por anticipado El aumento en los activos corrientes, hizo que la razón corriente se incrementara, pasando de 4.8 en diciembre de 2008, a 5.34 en diciembre 2009.

B. Recursos de capital:

Al 31 de diciembre de 2009 la empresa no mantiene pasivos generadores de intereses, siendo financiado la mayoría de sus activos con recursos propios, tal como lo indica la relación patrimonio entre activos que se ubicó en 0.92 veces.

Se ha establecido un programa de dividendos que totalizará US$0.235 por acción pagaderos en 3 pagos iguales de $0.06 cada uno, los días 15 de abril, 30 de junio y 30 de septiembre, y un pago de $0.055 el día 30 de diciembre.

C. Resultados operativos:

Al año terminado al 31 de diciembre de 2009 la empresa registró ingresos por US$1,395,468 que equivale a un 18.8% inferior que el US$1,718,568 registrados en el mismo periodo de 2008. El decremento en los ingresos tiene su origen en la disminución en 22.1% en las comisiones bursátiles las cuales pasaron de US$1,167,895 en el 2008 a US$908,791 en el 2009. Las cuotas de mantenimiento aumentaron en 25% al pasar de US$169,200 en el 2008 hasta US$211,560 en 2009. Los ingresos por intereses disminuyeron en 2.8% al pasar de US$195,341 en 2008 hasta US$189,728 en 2009.

En el trimestre se han ejecutados gastos generales por US$962,092, 8.9% menos que en el 2008 (US$1,057,198). Esta reducción se debe a una disminución en los gastos de personal, los cuales pasaron de US$486,112 en 2008 a US$458,048 a diciembre de 2009 (5.7% menos que el año anterior).

Para el ultimo trimestre de 2009 la utilidad antes de impuesto fue US$433,376 lo que representa un decremento de -34.4% frente a la registrada el mismo período de 2008(US$661,370).

La utilidad neta se situó en US$360,275 -30.9% inferior a la utilidad neta para el mismo período de 2008 (US$521,557). En términos de utilidad neta por acción, esta se ubicó en US$0.32 mientras que el año anterior fue de US$0.47.

El total de activos de la empresa se ha incrementado en 6.3%, al pasar de US$4,094,819 en diciembre de 2008 hasta US$4,356,197 en diciembre de 2009, siendo los impuestos sobre renta pagados por anticipado, el efectivo y los depósitos a plazo fijo los rubros de mayor incremento.

La empresa registró pasivos por US$326,336 reflejando un aumento de 5.9% en comparación a diciembre de 2008 (US$308,127) debido principalmente al aumento de las comisiones cobradas por anticipado.

El patrimonio de la empresa se ha incrementado en 6.4% al pasar de US$3,786,692 en diciembre de 2008 hasta US$4,029,861 a diciembre de 2009, como consecuencia del cambio en los valores disponibles para la venta y acumulación de utilidades.

El precio de la acción se mantuvo en US$8.50. La capitalización de mercado fue US$9,550,600, un incremento de 3% con respecto a la capitalización en diciembre 2008, incremento que es resultado del aumento en el precio de la acción. El valor en libros por acción al 31 de diciembre fue de US$3.58.

D. **Análisis de perspectivas:**

A pesar de la fuerte coyuntura que se vive mundialmente a nivel económico y financiero, la bolsa local este trimestre ha mantenido su ritmo de emisiones y volúmenes negociados., tanto en mercado primario como secundario.
Esto ratifica nuestra posición como un mercado estable y con una buena regulación. Mientras tanto continuamos con nuestras medidas de fiscalización y supervisión de los niveles de solvencia y liquidez de los Puestos para reducir cualquier tipo de riesgo sistémico que se pudiese presentar.
Se espera que el año 2010 sea un año de repuntes para las economías mundiales, por lo que se espera mas confianza en los mercados y aumento en los volúmenes de negociación.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	TRIMESTRE QUE REPORTA (IV Trimestre 2009)	TRIMESTRE QUE REPORTA (III Trimestre 2009)	TRIMESTRE QUE REPORTA (II Trimestre 2009)	TRIMESTRE QUE REPORTA (I Trimestre 2009)
Ventas o Ingresos Totales	333,531	356,073	424,410	281,454
Gastos Generales y Administrativos	232,120	224,868	262,921	242,183
Utilidad o Pérdida Neta	85,865	114,151	120,988	39,271
Acciones emitidas y en circulación	1,123,600	1,123,600	1,123,600	1,113,600
Utilidad o Pérdida por Acción	0.32	0.24	0.14	0.04
Depreciación y Amortización	12,257	17,716	20,650	20,601

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE QUE REPORTA (IV Trimestre 2009)	TRIMESTRE QUE REPORTA (III Trimestre 2009)	TRIMESTRE QUE REPORTA (II Trimestre 2009)	TRIMESTRE QUE REPORTA (I Trimestre 2009)
Activo Circulante	1,742,130	1,645,991	1,523,324	1,534,271
Activos Totales	4,356,197	4,308,947	4,181,296	4,160,941
Pasivo Circulante	326,336	307,114	235,557	252,938
Deuda a Largo Plazo				
Acciones Preferidas				
Capital Pagado	1,960,905	1,960,905	1,960,905	1,935,905
Utilidades Retenidas	2,008,174	1,984,106	1,937,372	1,951,216
Patrimonio Total	4,029,861	4,001,833	3,945,739	3,908,003
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	0.055	0.06	0.06	0.06
Deuda Total/Patrimonio	0.07	0.07	0.06	0.06
Capital de Trabajo	1,415,794	1,338,877	1,287,766	1,281,333
Razón Corriente	5.34	5.35	6.4	6.0

III Parte:

Estados Financieros al cuarto de 2009 (31 de diciembre)

IV Parte:

El emisor divulgará está información en la página web: **www.panabolsa.com** a más tardar el 30 de noviembre de 2009

Firma:

Roberto Brenes P.
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General

Nota: "Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2009

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Información General
31 de diciembre de 2009

Dignatarios

Ricardo Arango	Presidente
Mario Fábrega	Vicepresidente
Fernando Aramburú P.	Tesorero
Leopoldo Arosemena	Secretario

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Abogados

Sucre & Asociados
Watson & Associates

Bancos

Citibank, N. A.
HSBC Bank (Panamá), S.A.
Banco General, S. A.
Global Bank Corporation y Subsidiarias
Multibank, Inc.

Auditores

PricewaterhouseCoopers

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2009

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estados de Utilidad Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 28

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaterhouseCoopers Panamá
PricewaterhouseCoopers, S.A.
Ave. Samuel Lewis y Calle 55 E.
Apartado 0819-05710
El Dorado, Panamá R.P.
Teléfono:(507) 206-9200
Fax: (507) 264-5627

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la Compañía), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y el estado de resultados, el estado de utilidad integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación de conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. al 31 de diciembre de 2009, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers

26 de febrero de 2010
Panamá, República de Panamá

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Balance General
31 de diciembre de 2009

	2009	2008
Activos		
Efectivo (Nota 4)	B/. 267,258	B/. 203,455
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	510,000	302,363
Valores disponibles para la venta (Nota 6)	3,108,626	3,081,005
Intereses por cobrar	19,935	16,818
Cuentas por cobrar, neto	43,637	42,035
Gastos pagados por anticipado	912	412
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	66,712	41,995
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 8)	333,829	395,893
Fondo de cesantía, neto	3,676	9,231
Depósitos de garantía y otros activos	1,612	1,612
Total de activos	B/. 4,356,197	B/. 4,094,819
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/. 147,770	B/. 150,596
Dividendos por pagar	-	6,974
Comisiones cobradas por anticipado	178,566	150,557
Total de pasivos	326,336	308,127
Contingencia (Nota 17)		
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal; 1,500,000 acciones autorizadas, 1,123,600 (2008: 1,113,600) emitidas y en circulación (Nota 9)	1,960,905	1,875,905
Cambio neto en valores disponibles para la venta	128,039	53,050
Utilidades no distribuidas	2,008,174	1,911,945
Impuesto complementario	(67,257)	(54,208)
Total de patrimonio	4,029,861	3,786,692
Total de pasivos y patrimonio	B/. 4,356,197	B/. 4,094,819

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de los estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

	2009	2008
Ingresos		
Comisiones (Nota 7)	B/. 908,791	B/. 1,167,895
Cuotas de mantenimiento	211,560	169,200
Intereses ganados (Nota 7)	189,728	195,341
Inscripciones de empresas y emisiones	14,405	26,255
Foro de inversionistas	44,420	53,983
Seminario BOLCEN	-	87,392
Otros (Nota 10)	26,564	18,502
Total de ingresos	1,395,468	1,718,568
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos de personal (Notas 11 y 15)	458,048	486,112
Depreciación y amortización (Nota 8)	71,224	105,887
Otros gastos administrativos (Nota 12)	406,276	384,323
Foro de inversionistas	26,544	21,316
Seminario BOLCEN	-	59,560
Total de gastos generales y administrativos	962,092	1,057,198
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	433,376	661,370
Impuesto sobre la renta (Nota 14)	73,101	139,813
Utilidad neta	B/. 360,275	B/. 521,557
Utilidad neta por acción (Nota 13)	B/. 0.32	B/. 0.47

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de los estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Utilidad Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

	2009	2008
Utilidad neta	B/. 360,275	B/. 521,557
Otros ingresos (gastos) integrales:		
Revaluación de valores disponibles para la venta (Nota 6)	74,989	(57,738)
Total de utilidad integral	B/. 435,264	B/. 463,819

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de los estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

	Acciones Comunes	Cambio Neto en Valores Disponibles para la Venta	Utilidades No Distribuidas	Impuesto Complementario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	B/. 1,875,905	B/. 110,788	B/. 1,702,196	B/. (37,239)	B/. 3,651,650
Utilidad integral					
Utilidad neta	-	-	521,557	-	521,557
Revaluación de valores disponibles para la venta (Nota 6)	-	(57,738)	-	-	(57,738)
Total de utilidad integral	-	57,738	521,557	-	463,819
Transacciones con accionistas					
Impuesto complementario	-	-	-	(16,969)	(16,969)
Dividendos declarados (Nota 16)	-	-	(311,808)	-	(311,808)
Total de transacciones con accionistas	-	-	(311,808)	(16,969)	(328,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	B/. 1,875,905	B/. 53,050	B/. 1,911,945	B/. (54,208)	B/. 3,786,692
Saldo al 31 de diciembre de 2008	B/. 1,875,905	B/. 53,050	B/. 1,911,945	B/. (54,208)	B/. 3,786,692
Utilidad integral					
Utilidad neta	-	-	360,275	-	360,275
Revaluación de valores disponibles para la venta (Nota 6)	-	74,989	-	-	74,989
Total de utilidad integral	-	74,989	360,275	-	435,264
Transacciones con accionistas					
Emisión de acciones (Nota 9)	85,000	-	-	-	85,000
Impuesto complementario	-	-	-	(13,049)	(13,049)
Dividendos declarados (Nota 16)	-	-	(264,046)	-	(264,046)
Total de transacciones con accionistas	85,000	-	(264,046)	(13,049)	335,997
Saldo al 31 de diciembre de 2009	B/. 1,960,905	B/. 128,039	B/. 2,008,174	B/. (67,257)	B/. 4,029,861

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de los estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	B/. 433,376	B/. 661,370
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	71,224	105,887
Intereses ganados	(189,728)	(195,341)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(1,602)	(9,049)
Aumento en gastos e impuestos pagados por anticipado	(25,217)	(41,988)
Aumento en depósitos en garantía y otros activos	-	(50)
Disminución en gastos acumulados, retenciones por pagar e impuesto sobre la renta por pagar	(2,826)	(9,544)
Aumento en comisiones cobradas por anticipado	28,009	26,680)
Aportes al fondo de cesantía, neto	5,555	(17,591)
Intereses recibidos	186,611	196,084
Impuesto sobre la renta	(73,101)	(139,813)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	432,301	576,645
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Depósitos a plazo fijo	(207,637)	(152,363)
Compra de inversiones	(945,663)	(1,299,786)
Ventas y redenciones de inversiones	993,031	985,399
Compra de mobiliario y equipo	(9,160)	(10,146)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(169,429)	(476,896)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Producto de emisión de acciones	85,000	-
Impuesto complementario	(13,049)	(16,969)
Dividendos pagados	(271,020)	(354,430)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(199,069)	(371,399)
Aumento (disminución) neta en el efectivo	63,803	(271,650)
Efectivo al inicio del año	203,455	475,105
Efectivo al final del año	B/. 267,258	B/. 203,455
Información adicional dividendos declarados (Nota 16)	B/. 264,046	B/. 311,808

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de los estados financieros.

1. Información General

Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Comisión Nacional de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

Gobierno Corporativo

Resumen de políticas

Las prácticas de buen Gobierno Corporativo están cobrando cada vez más importancia debido a su reconocimiento como un valioso medio para alcanzar mercados más confiables, transparentes y eficientes.

La Compañía ha adoptado el sistema de Gobierno Corporativo de manera voluntaria. Dicha gestión de autorregulación se efectuó con el objetivo de velar por los mejores intereses de los accionistas en particular y de la Compañía en general. Los objetivos del Gobierno Corporativo que se adoptaron a partir de su implementación tienen los siguientes propósitos:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero de la Compañía.
- Verificación constante de los criterios de independencia del auditor externo.
- Seguimiento de los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecimiento de procesos eficientes de toma de decisiones; y
- Establecer guías explícitas para la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y Alta Gerencia.

La responsabilidad de la aplicación de los principios de Gobierno Corporativo recaen en la Junta Directiva y la aplicación de los principios de control de independencia financiera se instrumentan a través del Comité de Auditoría, el cual fue instituido en noviembre de 2003.

El Comité de Auditoría está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, la Subgerente General y el Oficial de Cumplimiento de la Compañía como Secretario Ad-Hoc. Los nombramientos son revisados anualmente.

1. Información General (Continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)

El Comité de Auditoría está compuesto por los directores Mario Fábrega, Fernando Aramburú P., Leopoldo Arosemena, Federico Albert y Roberto Alfaro.

Además de las funciones que se le atribuyen respecto del Gobierno Corporativo, su función principal es velar por la integridad de la información financiera de la Compañía, velando por la ejecución de controles internos y el cumplimiento de inspecciones a los Puestos de Bolsa.

Otros Comités
La Compañía cuenta con diversos comités de trabajo nombrados pro la Junta Directiva que actúan sobre áreas específicas de operación de la Compañía. Estos comités son:

Comité Ejecutivo: Asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verificar y someter a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras y éticas requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

El Comité Ejecutivo está compuesto por los directores Ricardo Arango, Mario Fábrega, Fernando Aramburú P. y Leopoldo Arosemena.

Comité Técnico: Responsable de la revisión de estándares, verificación de las emisiones que van a ser inscritas, de las políticas de divulgación de información, presentación de informes, estados financieros y demás requerimientos para mantenerse inscrito en la BVP. Debe revisar la composición del índice accionario de la Compañía cuando se amerite, y demás funciones relevantes.

Comité de Supervisión de Operaciones Bursátiles: Responsable de resolver los casos disciplinarios que la Junta Directiva, Gerencia General y Oficial de Cumplimiento determinen que ameriten evaluación, potencial sanción y respectiva toma de decisiones sobre cada caso. El comité tendrá independencia total y poder general para definir su metodología de trabajo.

Comité de Negociación y Regulaciones Internas: Se encarga de asesorar a la Junta Directiva sobre las reglas internas de la Compañía. Además debe reunirse para analizar potenciales cambios legales en el mercado cuando el caso lo amerite. Recomendar nuevas políticas y reglas de negociación de la Compañía a través del Sistema Transaccional Electrónico o a viva voz, sobre la adquisición de equipos y software necesarios para su implementación y de establecer procedimientos para nuevas aplicaciones.

1. Información General (Continuación)

Otros Comités (continuación)

Independencia de Directores y Ejecutivos
La Bolsa de Valores de Panamá, S. A. es una sociedad de tenencia pública, cuyas acciones comunes se negocian en la propia Bolsa. No existen, a la fecha, accionistas controlantes y los Directores no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número significativo de acciones de la Compañía. Ningún director en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía. Los ejecutivos de la Compañía son independientes de los Directores y de los accionistas.

Reglamento Interno
La Compañía cuenta con un Reglamento Interno que norma el funcionamiento de los distintos comités y basados en principios generales del Gobierno Corporativo.

Código de Conducta
La Compañía ha adoptado un Código de Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, los conflictos de interés, información privilegiada, controles administrativos, técnicos y físicos; contiene reglas específicas relacionadas con la protección de información confidencial mediante acuerdos de confidencialidad que deberán firmar Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía.

A través del Oficial de Cumplimiento se asegura la difusión y ejecución del Código mediante programas de capacitación y comunicación interna. Este Código se revisa al menos una vez al año por iniciativa del Gerente General o cualquier miembro de la Junta Directiva, el cual fue aprobado inicialmente por la Junta Directiva en junio de 2004 y ratificado posteriormente por la Comisión Nacional de Valores en enero de 2005, siendo su última revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva el 22 de julio de 2009.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2010.

2. Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

Base de Preparación
Los estados financieros de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificado por la revaluación de los valores disponibles para la venta.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 3.

a) Enmiendas efectivas en el 2009, pero no relevantes

Las siguientes enmiendas son mandatorias para los períodos contables que inician en o después del 1 de enero de 2009:

- NIC 1 (revisada), Presentación de estados financieros – efectiva el 1 de enero de 2009. Una versión revisada de la NIC 1 fue emitida en septiembre de 2007. Esta prohíbe la presentación de partidas de ingresos y gastos (es decir, cambios que no son de los accionistas en el patrimonio) en el estado de cambios en el patrimonio, y requiere que estos cambios que no son de los accionistas en el patrimonio sean presentados separadamente de los cambios de los accionistas en el patrimonio en un estado de utilidad integral. Como resultado, la Compañía presenta en el estado de cambios en el patrimonio todos los cambios de los accionistas en el patrimonio, mientras que todos los cambios que no son de los accionistas en el patrimonio son presentados en el estado de utilidad integral. La información comparativa ha sido re-presentada de forma que ésta también esté de conformidad con la norma revisada. De acuerdo con la enmienda a la NIC 1 de enero de 2008, cada componente del patrimonio, incluyendo cada partida de otra utilidad integral, debe ser reconciliada con el valor en libros al inicio y al final del período. Debido a que el cambio en la política de contabilidad solamente afecta aspectos de presentación, no hubo impacto en la utilidad por acción.

- NIIF 7, Instrumentos Financieros - Divulgaciones (enmienda) - efectiva el 1 de enero de 2009. La enmienda requiere mejoras en las divulgaciones sobre la medición del valor razonable y riesgo de liquidez. En particular, la enmienda requiere divulgación de las mediciones de valor razonable por nivel de una jerarquía de medición del valor razonable. La adopción de la enmienda solamente resulta en divulgaciones adicionales.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Importantes (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

b) Norma que aún no es efectiva y no ha sido adoptada con anticipación por la Compañía

- NIIF 9, Instrumentos Financieros parte 1: Clasificación y Medición, efectiva para los períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2013. Esta norma sustituye parte de la NIC 39 en relación a la clasificación y medición de los activos financieros.

c) Norma y enmiendas a normas existentes que aún no son efectivas y que no son relevantes a las operaciones de la Compañía

La siguiente norma y enmienda a norma existente que han sido publicadas son mandatorias para los períodos contables de las compañías que inician en o después del 1 de enero de 2009 o períodos posteriores, pero no son relevantes a las operaciones de la Compañía:

- NIIF 1 y NIC 27 (enmienda), Inversiones en subsidiarias al costo, asociadas, y negocios conjuntos (efectiva el 1 de julio de 2009)

Como parte del proyecto anual de mejoras del Consejo de Normas de Información Financiera de mayo de 2008 y de abril de 2009, se realizaron enmiendas a varias normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 1, NIC 9, NIC 10, NIC 16, NIC 18, NIC 19, NIC 20, NIC 23, NIC 27, NIC 28, NIC 29, NIC 31, NIC 34, NIC 36, NIC 39, NIC 40, NIC 41, NIIF 2, NIIF 5, NIIF 8, NIC 7, NIC 17, NIC 38. Estas enmiendas tienen fecha efectiva en enero de 2009, julio de 2009 y enero de 2010; sin embargo, la Compañía está evaluando su impacto en los estados financieros.

Valores Disponibles para la Venta

Los valores disponibles para la venta están constituidos por bonos, acciones de capital, valores comerciales negociables (VCN's) y fondos mutuos y de inversión, no clasificados como activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas ni como valores mantenidos hasta su vencimiento, y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada en el estado de utilidad integral, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el estado de utilidad integral, se reconocerán en el estado de resultados del año corriente.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Importantes (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Propiedades, Mobiliario y Equipos
Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

Edificio	6.67% sobre 15 años
Mejoras	20% sobre 5 años
Mobiliario	10% sobre 10 años
Equipo	10% a 33.33% sobre 3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada balance general.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan comparando el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Deterioro de Activos
Los valores según libros de los activos mantenidos por la Compañía son revisados en cada fecha del balance general para determinar si existen algunas indicaciones de deterioro. Si algunas existen, la Administración hace un estimado del valor recuperable. Cualquier pérdida por deterioro de un activo es reconocida en el estado de resultados.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Comisiones
Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

Cuotas de mantenimiento
Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que haya generado.

2. Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Interés
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, usando el método de interés efectivo.

Venta de puestos
La venta de puestos se reconoce como ingreso bajo el método de devengado con base en los términos y condiciones del contrato.

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta Directiva de la Compañía.

Información de Segmentos
Un segmento del negocio es un componente identificable de la empresa, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa. Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. La Compañía sólo mantiene un segmento del negocio que es operar una bolsa de valores, el cual se desarrolla en la República de Panamá.

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (US$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El Dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

Estimaciones de Contabilidad
La Compañía realiza estimaciones y supuestos concernientes al futuro. Las estimaciones de contabilidad resultantes serán, por definición, raramente iguales a los resultados actuales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año financiero se indican a continuación:

Impuesto sobre la renta
Estimaciones significativas se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso normal de negocios, y para final de año se ajusta con lo real.

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad de la Entidad

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta
La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuando un activo financiero disponible para la venta está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, y la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la compañía invertida, incluyendo factores tales como el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

4. Efectivo y Depósitos a Plazo

La Compañía mantiene cuentas de ahorro por B/.254,917 (2008: B/.159,057) que están incluidas en el rubro de efectivo del balance general, con tasas de interés entre 1.25% y 3.75% (2008: 1% y 3.75%).

La Compañía mantiene depósitos a plazo fijo por B/.510,000 (2008: B/.302,363), con tasas de interés entre 3.40% y 5% (2008: 3.30% y 4.125%) y vencimientos varios hasta noviembre de 2010.

5. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones en renta fija.

Las reglas y guías internas de inversión para renta fija, determinan que no se podrá invertir en un emisor más del diez por ciento del capital de la Bolsa o el diez por ciento del monto total invertible, el que sea menor; pero nunca más del diez por ciento de una emisión.

La Compañía mantiene un 18.5% de sus inversiones a tasas variables, en donde el cambio de tasas se calcula en base a LIBOR trimestral más un margen que fluctúa entre el 1% y el 3.05%, con lo cual se logra obtener un mejor rendimiento que estableciendo plazos fijos. En el caso de disminuciones en el LIBOR, estas inversiones pueden venderse en el mercado, siempre y cuando se haya hecho un análisis comparativo de rendimiento en las inversiones actuales y el rendimiento de otros instrumentos que tengan ofertas en el mercado.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en el efectivo, depósitos a plazo fijo y valores disponibles para la venta.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso yace en un Comité Ejecutivo donde participan directores y miembros de la administración.

El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la administración que reporta al Comité. El Comité reporta a la Junta Directiva cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión. Todos los meses con los reportes que se entregan a la directiva se muestran los rendimientos del conjunto de inversiones y los informes trimestrales contienen un detalle de las inversiones y sus rendimientos.

5. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Los criterios de selección consideran primero diversificación por sectores económicos y grupos económicos. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren aprobación del Comité.

El segundo criterio de selección de inversiones considera la rentabilidad y la liquidez de los emisores. Este criterio solo permite inversión en títulos listados en la propia Bolsa con lo que se fija un estándar de transparencia y negociabilidad.

Con respecto a los Plazo Fijos se considera como criterio de selección que sean bancos accionistas de la Bolsa, con solidez financiera y que ofrezcan tasas de interés atractivas.

Como quiera que las inversiones de la Bolsa obedecen a reservas para desarrollo de negocios futuros o cambios importantes en su infraestructura tecnológica, las inversiones se escogen con horizontes de corto y mediano plazo, mitigando con ello la volatilidad de la cartera.

La Compañía mitiga este riesgo mediante las siguientes reglas:

(1) Límite Máximo de Inversión por Emisor: Diez por ciento (10%) del capital de la Bolsa o 10% del monto total invertible, el que sea menor; pero nunca más del 10% de una emisión.

Se reconoce además el concepto de inversión temporal ("transactional investments") o sea inversiones temporales y que estén en los libros de la Compañía menos de 60 días. En tales casos, se puede tener un límite adicional de 10% del capital o 10% del monto invertible.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, no se mantenía ninguna inversión por emisor que sobrepasara los límites estipulados.

(2) Riesgo de Crédito por Sector: No se podrá invertir más del 50% del monto disponible total en ningún sector económico. Se reconocen cuatro sectores: financieros, no financieros, sector gobierno y sector internacional. Para el sector internacional las inversiones deben ser en entidades con calificación de riesgo internacional de A como mínimo. El plazo de las inversiones no podrá ser mayor de cinco años en el sector corporativo. Además, se podrá invertir hasta un máximo de un 10%, del monto total a ser invertido, en instrumentos de renta fija emitidos por el gobierno de Panamá.

5. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se mantuvieron los límites de inversión por sector y los de renta fija emitidos por el gobierno.

A continuación se detallan las inversiones (excluyendo las acciones) y depósitos en bancos por sector económico:

	2009		2008	
Sector Financiero	B/.1,671,758	49%	B/.1,326,868	42%
Sector no Financieros	1,408,774	42%	1,566,083	49%
Sector Internacional	78,172	2%	93,371	3%
Sector Gobierno	233,247	7%	179,003	6%
	B/.3,391,951	100%	B/.3,165,325	100%

(3) En el caso de inversiones locales sólo se invertirá en emisiones listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

Se podrán invertir hasta un 20% del monto total invertible en acciones comunes de emisores inscritos en la Bolsa y cualquier inversión en acciones debe ser presentada y aprobada por la Junta Directiva, con excepción de las acciones de la Central latinoamericana de Valores, S. A. u otras acciones relacionadas al giro principal de negocios de la compañía.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo manteniendo suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez. Este riesgo no es aplicable a la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ya que la Compañía no mantiene obligaciones financieras.

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

5. Administración de Riesgo Financiero (Continuación)

Administración del Riesgo de Capital (continuación)

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

El Decreto de 1 de julio de 1999 (Ley de Valores), artículo 4 del Acuerdo 7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil Balboas. La Bolsa de Valores de Panamá mantiene un monto de capital muy superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal.

No obstante lo anterior la Bolsa de Valores de Panamá procura mantener un capital sano para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica. Como práctica la Compañía procura retener entre el 50% y 60% de sus utilidades anuales para mantener esa relación de capital. Ocasionalmente, la Compañía ha pagado adicionalmente dividendos extraordinarios en base a sus niveles de utilidades, efectivo y proyecciones financieras que se tengan en el momento.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Compañía:

Depósitos en Bancos
Para los depósitos en bancos, el valor en libros se aproxima al valor estimado de realización, debido a su vencimiento a corto plazo.

Inversiones Disponibles para la Venta
El valor razonable de estas inversiones se determina en base a las cotizaciones de mercado.

5. Administración de Riesgo Financiero (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

La NIIF 7 establece una jerarquía de las técnicas de valoración en función de si el soporte de las técnicas de valoración son observables o no observables. Las observables reflejan los datos del mercado obtenidos de fuentes independientes las no observables reflejan la hipótesis de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de soportes han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores las acciones y títulos de deuda que se cotizan en bolsas de valores.

- Nivel 2 - Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, cuando los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

- Nivel 3 - Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes importantes no observables).

Esta jerarquía requiere el uso de datos de mercado observables cuando esté disponible. La Compañía considera que los precios de mercado de referencia y observables en sus valoraciones cuando sea posible.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2009				
Inversiones disponibles para la venta	B/. 236,157	B/. -	B/.2,872,469	B/.3,108,626

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2008				
Inversiones disponibles para la venta	B/. 247,628	B/. -	B/.2,833,377	B/.3,081,005

5. Administración de Riesgo Financiero (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

A continuación se realiza una conciliación para aquellas inversiones disponibles para la venta que son medidas utilizando una técnica de valuación cuyo soporte principal no está basado en datos observables del mercado, es decir, aquellas que fueron clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

	2009	2008
Saldo al inicio del año	B/. 2,833,377	B/. 2,535,385
Utilidad total:		
En el estado de resultados	-	-
En el estado de utilidad integral	70,958	(30,466)
Compras	945,663	1,299,786
Ventas	(977,529)	(971,328)
Saldo al final del año	B/. 2,872,469	B/. 2,833,377

6. Valores Disponibles para la Venta

A continuación se detalla la cartera de valores disponibles para la venta:

Tipo de Inversión	2009	2008
Acciones de capital	B/. 493,933	B/. 421,498
Valores Comerciales Negociables (VCN's), con tasas de interés anual de 4.25% a 6.25% y vencimiento en el 2010	780,000	854,550
Fondos mutuos y de inversión en renta fija	878,774	838,657
Bonos corporativos emitidos por compañías locales, con tasas de interés anual entre 1.2544% y 10.125% y vencimientos varios hasta el 20 de noviembre de 2014	722,672	749,984
Euro bonos de la República de Panamá, con tasas de interés anual entre 5.75% y 9.625% y vencimientos varios hasta el 8 de febrero de 2011	233,247	179,003
Bonos agroindustriales emitidos por compañías locales, con tasa de interés anual de 7.5% y vencimiento el 13 de diciembre de 2009	-	37,313
	B/. 3,108,626	B/. 3,081,005

6. Valores Disponibles para la Venta (Continuación)

El movimiento de los valores disponibles para la venta se presenta a continuación:

	2009	2008
Saldo al inicio del año	B/. 3,081,005	B/. 2,824,356
Compras	945,663	1,299,786
Ventas y redenciones	(993,031)	(985,399)
Cambio neto en el valor razonable	74,989	(57,738)
Saldo al final del año	B/. 3,108,626	B/. 3,081,005

7. Información por Segmento

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores. El 65% (2008: 67%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos por intereses representan el 13% (2008: 11%).

8. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	2009					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliarios	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	B/. 337,290	B/. 384	B/. 20,851	B/. 33,918	B/. 3,450	B/. 395,893
Adiciones	-	-	6,379	3,695	-	10,074
Ventas y descartes	-	-	(905)	(9)	-	(914)
Depreciación del año	(33,754)	(159)	(5,769)	(29,242)	(2,300)	(71,224)
Saldo neto al final del año	B/. 303,536	B/. 225	B/. 20,556	B/. 8,362	B/. 1,150	B/. 333,829
Al costo	B/. 506,062	B/. 63,172	B/. 131,314	B/. 691,013	B/. 11,500	B/. 1,403,061
Depreciación y amortización acumuladas	(202,526)	(62,947)	(110,758)	(682,651)	(10,350)	(1,069,232)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	B/. 303,536	B/. 225	B/. 20,556	B/. 8,362	B/. 1,150	B/. 333,829

8. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto (Continuación)

	2008					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliarios	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	B/. 371,045	B/. 11,977	B/. 27,022	B/. 75,840	B/. 5,750	B/. 491,634
Adiciones	-	-	743	9,403	-	10,146
Depreciación del año	(33,755)	(11,593)	(6,914)	(51,325)	(2,300)	(105,887)
Saldo neto al final del año	B/. 337,290	B/. 384	B/. 20,851	B/. 33,918	B/. 3,450	B/. 395,893
Al costo	B/. 506,062	B/. 63,172	B/. 130,988	B/. 707,352	B/. 11,500	B/. 1,419,074
Depreciación y amortización acumuladas	(168,772)	(62,788)	(110,137)	(673,434)	(8,050)	(1,023,181)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	B/. 337,290	B/. 384	B/. 20,851	B/. 33,918	B/. 3,450	B/. 395,893

9. Acciones Comunes

Las acciones comunes emitidas y en circulación se resumen a continuación:

	Número de Acciones	Acciones Comunes
Saldo al 31 diciembre de 2008 y 2007	1,113,600	B/. 1,875,905
Emisión de acciones	10,000	85,000
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1,123,600	B/. 1,960,905

Durante el año 2009 se emitieron 10,000 acciones como resultado de opción de compra ejercida por uno de sus ejecutivos claves, con un precio estipulado de ejecución de B/.6 por acción.

10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	2009	2008
Alquileres de oficinas, correo y equipo	B/. 11,625	B/. 11,672
Certificaciones comisiones	935	3,670
Venta de mobiliario y equipos	249	-
Otros	13,755	3,160
	B/. 26,564	B/. 18,502

11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2009	2008
Salarios	B/. 235,530	B/. 235,793
Gastos de representación	97,960	116,507
Participación de utilidades	57,775	87,550
Opción ejecutivo clave	25,000	-
Prestaciones laborales	36,156	39,493
Indemnizaciones y prima de antigüedad	5,627	6,769
	B/. 458,048	B/. 486,112

Al 31 de diciembre de 2009, el total de empleados era de 15 (2008: 14).

12. Otros Gastos Generales y Administrativos

A continuación se detallan los otros gastos generales y administrativos:

	2009	2008
Honorarios profesionales	B/. 2,135	B/. 2,675
Impuestos	50,998	51,359
Asociaciones	14,570	15,510
Papelería y útiles de oficina	2,410	4,228
Dietas	27,300	23,650
Cuotas y suscripciones	1,058	1,552
Gastos legales	5,448	6,191
Auditoría	12,049	11,561
Mantenimiento	10,823	10,779
Mantenimiento PH	17,498	24,771
Publicidad	3,906	6,554
Viajes al exterior	9,625	15,888
Luz y teléfono	37,750	33,425
Gastos bancarios	2,604	2,126
Reuniones, charlas y eventos	15,969	14,427
Alquiler	1,484	1,220
Aseo	1,360	1,389
Cafetería	1,137	1,149
Seguros	36,915	34,302
Transporte y gasolina	2,406	2,962
Entrenamiento, cursos y seminarios	11,726	14,055
Mobiliario menor	1,217	1,693
Donaciones	8,853	4,750
Tarifa de supervisión-Comisión Nacional de Valores	31,506	31,885
Internacionalización Bolsa	44,966	24,560
Mantenimiento de software	18,900	18,937
Gastos de organización fusión (Nota 18)	6,778	-
Otros	24,885	22,725
	B/. 406,276	B/. 384,323

13. Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

	2009	2008
Utilidad neta	B/. 360,275	B/. 521,557
Número promedio ponderado de acciones	1,121,737	1,113,600
Utilidad neta por acción	B/. 0.32	B/. 0.47

14. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la utilidad neta gravable. La conciliación de la utilidad neta gravable, con la utilidad antes de impuesto sobre la renta según los estados financieros se presenta a continuación:

	2009	2008
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	B/. 433,376	B/. 661,370
Menos: ingresos exentos y/o no gravables	(189,728)	(195,341)
Mas: gastos exentos y/o no gravables	23	17
Renta neta gravable	B/. 243,671	B/. 466,046
Impuesto sobre la renta causado (30%)	B/. 73,101	B/. 139,813

La legislación fiscal panameña estableció que los contribuyentes estarán obligados a pagar el impuesto sobre la renta aplicando el 30% sobre el mayor de los siguientes procedimientos: (a) la renta neta gravable calculada por el método normalmente aplicado, es decir, método tradicional o (b) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de éste, conocido como cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

En el caso, de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior al treinta por ciento (30%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alterno y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

14. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el impuesto sobre la renta se calculó en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

15. Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones más significativas con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2009	2008
Compensación al personal clave	B/. 321,766	B/. 349,001

Adicionalmente, en el 2009 se emitieron acciones a favor de uno de los ejecutivos claves (véase Nota 9).

16. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pago de dividendos a los accionistas, que se resume como sigue:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Fecha de Declaración	Fecha de Pago
2009			
Ordinario	B/. 264,046	11 de marzo de 2009	Trimestral
2008			
Ordinario	B/. 311,808	19 de marzo de 2009	Trimestral

La política de pago de dividendos ordinarios ha sido entre un 40% y 50% de las utilidades no distribuidas del período anterior; sin embargo, se hace una revisión anual para determinar el monto a distribuir.

17. Contingencia

Demanda

Existe una demanda de Reconvención propuesta por AGB Cambios, S. A. vs Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la "Bolsa") en el Juzgado Décimo Cuarto de Circuito Civil de Panamá como consecuencia de la demanda por cobrar judicial interpuesta por Bolsa de Valores de Panamá, S. A. La sociedad AGB Cambios, S. A. demanda pretensiones por una cuantía de Ciento Ochenta Mil Balboas (B/.180,000), alegando daños y perjuicios supuestamente causados por la interposición de la demanda citada y de la medida cautelar ejecutada en la misma. En opinión de los asesores legales de Bolsa de Valores de Panamá, S. A., y con base en los elementos aportados, consideran que la demanda impuesta contra la Bolsa adolece de razones o motivos suficientes para que se acceda a la misma.

El 24 de agosto de 2009 el Juzgado Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá dictó sentencia N°44 condenando a la Sociedad AGB Cambios, S. A. a pagar a la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. la suma en concepto de cuotas de mantenimiento acumuladas, los intereses generados a la fecha, las costas calculadas, los intereses legales hasta que se realice el pago y los gastos del proceso. Igualmente, el Juzgado desestimó la demanda en reconvención, propuesta por AGB Cambios, S. A.

El Juzgado no accede a que se declare que la demandada AGB Cambios, S. A. ha incumplido sus obligaciones contractuales y en consecuencia, se declare la resolución de la relación contractual en cuestión. Para esta última se estará iniciando un proceso de apelación por parte de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

18. Hecho Relevante - Reorganización Corporativa

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día jueves 22 de octubre de 2009, los accionistas de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. aprobaron una reorganización corporativa, mediante la cual la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y Central Latinoamericana de Valores, S. A. (Latin Clear) constituirán una empresa tenedora (holding), consolidando en ella los accionistas de ambas corporaciones.

Tanto la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. como Central Latinoamericana de Valores, S. A. se mantendrían como sociedades con operaciones y administraciones separadas, pero con accionistas comunes.

También se aprobó que, una vez completada la reorganización, se terminará el registro de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. en la Comisión Nacional de Valores, así como el listado de la acción en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.